

PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES 2020



Servicio Postal Mexicano
Dirección Corporativa de Administración y Finanzas
Subdirección de Almacenes, Abastecimientos y Servicios
Gerencia de Almacenes e Inventarios

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (KGS/UNIDADES)		PERIODO 2020												PROCEDIMIENTO A SEGUIR	DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	INFORMACIÓN
			PRIMER			SEGUNDO			TERCER			CUARTO							
			1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3					
	CANTIDAD DE BIENES	VOLUMEN APROXIMADO KGS.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
DESECHO FERROSO DE SEGUNDA	2,983	21,890													VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES			
DESECHO DE MOBILIARIO DE MADERA EN SU CONDICIÓN DE LEÑA COMÚN	1,014	4,297													VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES			
DESECHO FERROSO MIXTO CONTAMINADO	17,266	50,936													VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES			
DESECHO FERROSO VEHICULAR	980	75,377													VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES			
LLANTAS SEGMENTADAS Y/O NO RENOVABLES	N/A	900													VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES			
MADERA PROVENIENTE DE TARIMA	N/A	1,500													VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES			
VALIJAS/SACAS DE POLIPROPILENO (PEDACERIA)	N/A	4,100													VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES			
TOTAL DE DESECHOS PARA VENTA	22,342	158,890																	
VEHICULOS COMO UNIDADES	62	N/A													VENTA	AVALÚO			
MOTOCICLETAS COMO UNIDADES	374	N/A													VENTA	AVALÚO			
BICICLETAS COMO UNIDADES	85	N/A													VENTA	AVALÚO			
TOTAL DE UNIDADES	501	N/A																	
PAPEL CESTO	N/A	266,052													DONACIÓN CONALITEG	NO APLICA			
CARTÓN	N/A	2,200													DONACIÓN CONALITEG	NO APLICA			
TOTAL DE PAPEL Y CARTÓN PARA DONACIÓN	N/A	268,252																	

El periodo señalado corresponde a las actividades relativas a realizar la propuesta de baja de bienes, concentración, clasificación por grupos homogéneos, dictaminación, procesos de enajenación de bienes, y la parte complementaria corresponde a la entrega de bienes y envío documental de la baja de bienes por las Direcciones Regionales, Norte, Centro, Sur y Oficinas Centrales.

Con fundamento en lo establecido en el numeral 4, del apartado V. Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles, el responsable de los recursos materiales, a través de la Gerencia de Almacenes e Inventarios, debe establecer las medidas que sean necesarias para evitar la acumulación de bienes no útiles, así como desechos de los mismos; por lo que el proceso de enajenación mediante venta para los desechos de bienes muebles que se generen en el Servicio Postal Mexicano a nivel nacional, podrá concentrarse y realizarse de forma consolidada a nivel central, a través de la Subdirección de Almacenamiento, Abastecimientos y Servicios y de la Gerencia de Almacenes e Inventarios.

La información en el presente PADF 2020, se integra con base en la información proporcionada mediante oficio por las Direcciones Regionales, Direcciones Corporativas y Metropolitana.

 Integró Lic. Mónica Cosset Sánchez Mercado Gerente de Almacenes e Inventarios	 Revisó L.C. Fernando García Villegas Subdirector de Almacenes, Abastecimientos y Servicios	 Validó C.P. Ramón Islas Arriola Director Corporativo de Administración y Finanzas	 Autorizó Dra. Ma. Emilia Alejandra Janetti Díaz Directora General del Servicio Postal Mexicano
---	--	---	--